

AVISO IMPORTANTE – El Curriculum Vitae no podrá exceder de 4 páginas. Para rellenar correctamente este documento, lea detenidamente las instrucciones disponibles en la web de la convocatoria.

IMPORTANT – The Curriculum Vitae cannot exceed 4 pages. Instructions to fill this document are available in the website.

Fecha del CVA 29/01/2025

Part A. DATOS PERSONALES

Nombre	Javier		
Apellidos	Guardiola García		
Sexo (*)	H		
DNI, NIE, pasaporte			
Dirección email		URL Web	
Open Researcher and Contributor ID (ORCID) (*)	https://orcid.org/0000-0003-2742-0796		

* datos obligatorios

A.1. Situación profesional actual

Puesto	Profesor Titular de Derecho penal		
Fecha inicio			
Organismo/ Institución	Universitat de València		
Departamento/ Centro	Departamento de Derecho penal		
País	España	Teléfono	
Palabras clave			

A.2. Situación profesional anterior (incluye interrupciones en la carrera investigadora, de acuerdo con el Art. 14. b) de la convocatoria, indicar meses totales)

Periodo	Puesto/ Institución/ País / Motivo interrupción
7-10-2008 a 12-I-2009	Profesor Titular interino de Derecho penal, U. de València
2-I-2007 a 30-IX-2008	Profesor Asociado, Depto. Derecho penal de la U. de València
1-IX-2005 a 31-VIII-2015	Magistrado Suplente, Audiencia Provincial de Valencia
1-IX-2003 a 15-X-2005	Becario postdoctoral, Universitat Autònoma de Barcelona
1-VI-1998 a 31-V-2002	Becario FPU, Universitat de València

(Incorporar todas las filas que sean necesarias)

A.3. Formación Académica

Grado/Master/Tesis	Universidad/Pais	Año
Licenciado en Criminología	Universitat de València	2006
Doctor en Derecho	Universitat de València	2002
Licenciado en Derecho	Universitat de València	1996

(Incorporar todas las filas que sean necesarias)



Parte B. RESUMEN DEL CV (máx. 5000 caracteres, incluyendo espacios):

Javier Guardiola García es Profesor Titular de Universidad del Departamento de Derecho penal de la Universitat de València, y miembro del Instituto Universitario de Investigación en Criminología y Ciencias Penales.

Licenciado en Derecho en esta misma Universidad (1992-1997, Premio Extraordinario), simultaneó también en ella los estudios de doctorado con el título propio de Graduado en Criminología (1997-2000), y, tras defender su tesis doctoral en 2002 (publicada como monografía: *La realización arbitraria del propio derecho*, Tirant lo Blanch, 2003), completó los estudios de Licenciatura en Criminología (2005-2006, Premio Extraordinario y Premio Nacional de fin de Carrera).

Imparte docencia de Derecho penal y de Criminología en estudios de grado y postgrado, participa en proyectos de innovación educativa y tiene dilatada experiencia en la coordinación docente –ha sido coordinador de asignaturas, de grupo y de curso, director de títulos propios, coordinador del programa de doble grado en Derecho y Criminología y codirector del Máster Universitario en Criminología y Seguridad–.

Como investigador, ha participado en más de diez proyectos financiados con fondos públicos y en otros varios de financiación privada, y es autor de diversas publicaciones científicas que atienden a cuestiones jurídicas y criminológicas; es miembro de la Sociedad Española de Investigación Criminológica, secretario de la revista *ReCrim*, ha sido evaluador de diversas revistas y entidades científicas y miembro de comités organizadores y científicos de diversos congresos.

Ha sido Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Valencia, y es miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia y del Colegio Oficial de Criminólogos de la Comunitat Valenciana (de cuya Comisión Deontológica y de Garantías ha formado parte). Miembro del Junta de Centro de la Facultat de Dret desde 2008, desde marzo de 2018 es Vicedecano de esta Facultad. Es miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Investigación Criminológica en calidad de Secretario, habiendo sido con anterioridad Vocal de Grupos de la misma Sociedad.

Part C. LISTADO DE APORTACIONES MÁS RELEVANTES (últimos 10 años)- Pueden incluir publicaciones, datos, software, contratos o productos industriales, desarrollos clínicos, publicaciones en conferencias, etc. Si estas aportaciones tienen DOI, por favor inclúyalo.

C.1. Publicaciones más importantes en libros y revistas con “peer review” y conferencias (ver instrucciones).

GUARDIOLA GARCÍA, J.: “El concepto de discriminación en la legislación penal antidiscriminatoria”, en José García Añón y Mario Ruiz Sanz (eds.), *Discriminación racial y étnica: balance de la aplicación y eficacia de las garantías normativas*, Tirant lo Blanch-Servei de Publicacions de la Universitat de València, 2013. ISBN: 978-84-9004-606-7, págs. 217-228.

GUARDIOLA GARCÍA, J.: “El papel del Derecho penal en un modelo de desarrollo sostenible”, en Basso/Albuquerque/DeNegreiros/Cavalcante/Palitot (orgs.), *Direito e desenvolvimento sustentável: desafios e perspectivas*, Editora Juruá, 2013. ISBN: 978-85-362-4193-7, págs. 61-77.

GUARDIOLA GARCÍA, J.: “Concurso de delitos: arts. 74, 76 y 77 CP”, en F.J. Álvarez García (dtor.) / J. Dopico Gómez-Aller (coord.): *Estudio crítico sobre el anteproyecto de reforma penal de 2012*. Tirant lo Blanch, Valencia, 2013. ISBN: 978-84-9033-875-9, págs. 261-281.

GUARDIOLA GARCÍA, J.: “El concurso de delitos en el proyecto de reforma del Código penal: análisis crítico”, en *Recrim* 2013: 113-126.

GUARDIOLA GARCÍA, J.: “La vida y la libertad: a propósito de la peligrosidad criminal y las medidas de seguridad”, en el colectivo *Crímenes y castigos: miradas al Derecho penal a través del arte y la cultura*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2014. ISBN: 978-84-9053-853-1, págs. 431-441.



GUARDIOLA GARCÍA, J.: “Reglas especiales para la aplicación de las penas; concurso de infracciones (arts. 76 y ss.)”, en J.L. González Cussac (Dtor.) / A. Matallín Evangelio y E. Górriz Royo (coords.): *Comentarios a la reforma del Código penal de 2015*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2015, ISBN: 978-84-9086-703-7, págs. 289-322.

GUARDIOLA GARCÍA, J.: “Reglas especiales para la aplicación de las penas; concurso de infracciones (arts. 76 y ss.)”, en J.L. González Cussac (Dtor.) / A. Matallín Evangelio y E. Górriz Royo (coords.): *Comentarios a la reforma del Código penal de 2015: 2ª edición actualizada con la corrección de errores (BOE de 11 de junio de 2015)*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2015, ISBN: 978-84-9086-944-4, págs. 289-323.

AUCEJO NAVARRO, J.M. Y GUARDIOLA GARCÍA, J.: “Infracciones penales cometidas por menores de edad en la provincia de Valencia: una aproximación a partir de los expedientes de la Fiscalía de Menores del año 2011”, en *Recrim* 2015: 023-039.

GUARDIOLA GARCÍA, J.: “El compromiso internacional con la mediación penal y su vigencia en España”, en V. Cervelló Donderis (Dtora.): *Cuestiones prácticas para la aplicación de la mediación penal*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2016, ISBN: 978-84-9119-966-3, págs. 25-67.

GUARDIOLA GARCÍA, J.: “¿Es necesario un marco normativo específico para la mediación penal?”, en *Revista Aranzadi de Derecho y Proceso Penal* n. 43, julio-septiembre 2016, págs. 151-200.

SOLDINO, V. y GUARDIOLA GARCÍA, J.: “Pornografía infantil: cambios en las formas de obtención y distribución”, en *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 2017, núm. 19-28, págs. 1-25.

GUARDIOLA GARCÍA, J.: “Prólogo” a J.C. Fitor Miró: *Delito Fiscal: un análisis criminológico*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2018, págs. 15-17.

GUARDIOLA GARCÍA, J.: “Las nuevas previsiones de libertad vigilada para imputables de 2015: un régimen legal particular”, en Martínez Garay y Viana Ballester (doras.): *La libertad vigilada y otras penas y medidas en medio abierto: Problemas y propuestas de solución*, en *Recrim* 2019: 177-181.

AUCEJO NAVARRO, J.M. y GUARDIOLA GARCÍA, J.: “La delincuencia juvenil en España: cifras y datos de la estadística oficial (2002-2016)”, *ReCrim* 2018: 18-96.

AUCEJO NAVARRO, J.M., y GUARDIOLA GARCÍA, J.: “Menores infractores: una aproximación a la delincuencia juvenil a partir de los expedientes de la Fiscalía de Menores de Valencia del año 2011”, en *ReCrim* 2016: 10-53.

AUCEJO NAVARRO, J.M., y GUARDIOLA GARCÍA, J.: “Los tiempos de la delincuencia juvenil: tiempo de ocio y actividades cotidianas en los delitos cometidos por menores”, *ReCrim* 2017: 19-44.

AUCEJO NAVARRO, J.M., y GUARDIOLA GARCÍA, J.: “¿Quién paga los platos rotos?: Una exploración sobre las víctimas de la delincuencia juvenil”, *ReCrim* 2019: 267-278.

GUARDIOLA GARCÍA, J.: “El sistema penal juvenil en el sistema penal español (cifras oficiales)”, en J. Guardiola García (dctor.), *Libro de Actas del Congreso Peligrosidad, sanción y educación en el Derecho penal juvenil: veinte años de experiencia*. *ReCrim* 2021: 10-20.

GUARDIOLA GARCÍA, J.: “¿Es subjetiva la diferencia entre discriminación y arbitrariedad en una agresión? En busca de criterios interpretativos coherentes en un Estado de Derecho”, en A. Daunis Rodríguez (dir.): *Odio y discriminación en tiempos convulsos*, Comares, Granada, 2022, págs. 191-202.

GUARDIOLA GARCÍA, J.: “¿Es racismo todo acto de un racista? Acción y autor en el castigo penal de motivos discriminatorios o razones basadas en la discriminación”, en J.C. Carbonell Mateu / L. Martínez Garay (dtores.) / A. García Ortiz (coord.): *Derecho penal y orden constitucional: límites de los derechos políticos y reformas pendientes*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2022, págs. 305-338.

GUARDIOLA GARCÍA, J.: “Desarrollo e implantación del Derecho penal de menores en España”, *InDret* 4.2022, págs. 112-149.

GUARDIOLA GARCÍA, J.: “La agravante de discriminación y sus reformas: criterios interpretativos”, *Revista de Derecho penal y Criminología*, 28 (julio 2022), 117-154.

AUCEJO NAVARRO, J.M. y GUARDIOLA GARCÍA, J.: “La gestión de expedientes juveniles de reforma (I): un análisis de su tramitación en la Fiscalía provincial de Valencia (2011)”, *ReCrim* 2018: 138-174.

GUARDIOLA GARCÍA, J.: “La responsabilidad penal del menor en España: mapa de una realidad geográficamente diversa a partir de la estadística oficial”, *ReCrim* 2022: 1-312.

CARBONELL VAYÁ, E.J., Y GUARDIOLA GARCÍA, J.: “Propuesta de cuestionario para la evaluación de satisfacción con la mediación practicada en la Comunitat Valenciana”, en *ReCrim* 2022: 313-332.

GUARDIOLA GARCÍA, J.: “Introducción”, en J. Guardiola García (coord.), *Peligrosidad, sanción y educación: veinte años de Ley Orgánica de Responsabilidad Penal de los Menores*, pp. 11-60. Tirant lo Blanch, 2023.

GUARDIOLA GARCÍA, J.: “Veinte años de responsabilidad del menor en el sistema penal español: un análisis desde las cifras oficiales”, en J. Guardiola García (coord.), *Peligrosidad, sanción y educación: veinte años de Ley Orgánica de Responsabilidad Penal de los Menores*, pp. 201-246. Tirant lo Blanch, 2023

AUCEJO NAVARRO, J.M., y GUARDIOLA GARCÍA, J.: “La gestión de expedientes juveniles de reforma (II): un análisis de su tramitación en la Fiscalía Provincial de Valencia (2011)”, *ReCrim*, 2020: 8-23.

QUILES MÍNGUEZ, R., Y GUARDIOLA GARCÍA, J.: “La violencia vicaria sobre las mascotas como forma de violencia de género”, en *ReCrim* 2023: 116-130.

GUARDIOLA GARCÍA, J.: “Una reflexión sobre las ‘alternativas’ a la prisión y su aplicación en España”, en J. Correcher Mira (dtor.): *Sistema penal y exclusión. Una mirada integral al conflicto de la desigualdad en el ámbito del Derecho penal*, pp. 243-291. Valencia: Tirant lo Blanch, 2023.

GUARDIOLA GARCÍA, J.: “Las penas comunitarias en el sistema español: sobre las ‘alternativas a la prisión’”, en *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 26-04, 13 de febrero de 2024, 1-41.

GUARDIOLA GARCÍA, J.: “Abusar de la prisión sin provocar un colapso: algunas pistas sobre el caso español”, en V. Cervelló Donderis y M.A. Colás Turégano (dtoras.)/D. Colomer Bea (coord.): *Salud mental y género: el debate entre el punitivismo y la despenalización*, pp. 119-163. Valencia: Tirant lo Blanch, 2024.

C.3. Proyectos o líneas de investigación en los que ha participado, indicando su contribución personal. En el caso de investigadores jóvenes, indicar líneas de investigación de las que hayan sido responsables .

- “Los delitos por omisión: no evitación del resultado y equivalencia con la omisión. Omisión propia e impropia” (DER2010-18825, M. Ciencia e Innov., UV 2011-2013).
- “Ejecución de penas y medidas de seguridad: tendencias político-criminales en las modernas tendencias penales” (DER2013-47859-R, UV 2014-2018).
- “Derecho penal de la peligrosidad: tutela y garantía de los derechos fundamentales” (DER2017-86336-R, UV 2018-2021).
- “Libertad vigilada: fundamentos político-criminales y aplicación práctica” (GV/2017/154, UV 2017-2019).
- “Sistema penal y exclusión social: un obstáculo para la reinserción de personas privadas de libertad” (GV/2021/047, UV, 2021-2022).
- “Ciberacoso sexual a menores: perfiles lingüísticos para el desarrollo de herramientas digitales forenses para prevención, detección y priorización en España” (PID2020-117964RB-I00, UPV, 01/09/2021-01/012024).
- “La erosión del principio de legalidad en el sistema de justicia penal contemporáneo: diagnóstico y propuestas de solución” (PID2021-123441NB-I00, M. Ciencia e Innov., UV, 2022-2026).